



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE MEDICINA
REGIÓN VERACRUZ
DIRECCIÓN

ORDINARIA
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
MIÉRCOLES 18 DE ENERO 2023

LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE MEDICINA REGIÓN VERACRUZ, CON BASE EN EL CAPITULO VIII, ARTICULOS 65 Y 66 DE LA LEY ORGÁNICA VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

CONVOCA A:

PERSONAL ACADEMICO, CONSEJERO ALUMNO Y REPRESENTANTES DE GRUPO, A LA JUNTA ACADEMICA ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL **DÍA MIÉRCOLES 18 DE ENERO A LAS 12:00 HORAS EN AULA MAGNA DE LA FACULTAD, BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
- 3.-ACTUALIZACION Y RATIFICACIÓN DE LÍDERES ACADÉMICOS: COORDINACIONES Y ENLACES DE PROGRAMAS TRANSVERSALES.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

LA PRESENTE LLEVA IMPLÍCITA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA QUINCE MINUTOS DESPUÉS DE LA HORA SEÑALADA, PARA EL CASO DE NO TENER QUÓRUM LEGAL DEL 50% INICIAR LA JUNTA ACADEMICA.

ATENTAMENTE
II. VERACRUZ VER., ENERO 13 DEL 2023

DR. JULIO CESAR VILLAS DOZAL
DIRECTOR



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

Archivo
JCVD/lety

Iturbide s/n esquina Carmen Serdán Col. Centro C.P. 91700, Veracruz, Ver. Tel. 7-75-20-00 ext. 26103



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad De Medicina Región Veracruz
Acta de Junta Académica

Acta de la H. Junta Académica de la Facultad de Medicina, Universidad Veracruzana región Veracruz, celebrada el dieciocho de enero del año dos mil veintitrés a las 12:00 h. -----
En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., reunidos de manera híbrida, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina Universidad Veracruzana región Veracruz, y en la plataforma de streaming UV – Zoom por videoconferencia; se llevó a efecto la Junta Académica ordinaria, convocada con fecha el dieciocho de enero del año dos mil veintitrés con la asistencia de los c. C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director; Dr. Francisco Ruíz García, Secretario; docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina región Veracruz con el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Actualización y ratificación de líderes académicos: coordinaciones y enlaces de programas transversales. -----
4. Asuntos generales. -----

Toma la palabra el Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, quien da lectura a la convocatoria de la presente junta académica y al orden del día. -----

1. Se procede a pasar lista de asistencia, contando con la asistencia de 61 docentes y 13 estudiantes sienten un total de 74 personas asistentes de la Junta Académica. -----

2. El C. Dr. Francisco Ruíz García somete a votación la omisión de la lectura del acta anterior en aras de abreviar la reunión; se somete a votación y es aprobado por la mayoría de la Junta Académica. ---

3. El C. Dr. Julio César Viñas Dozal toma el uso de la voz para dar paso al tercer punto, Actualización y ratificación de líderes académicos: coordinaciones y enlaces de programas transversales. -----

Academias por Áreas del Conocimiento Médico Cirujano. -----

Morfológicas: Dra. Luz María del Castillo Reynoso. -----

Fisiológicas: Dra. Rosa María Álvarez Santamán. -----

Sociomédicas: Dra. Hilda Guadalupe Preciado. -----

Médico clínicas: Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia. -----

Clínico quirúrgicas: Dr. Humberto Hernández Ojeda. -----

Terminales: Dr. Rafael Ramos Castro. -----

Comisión Estatal de Seguimiento y Evaluación Curricular (CESEC) -----

Coordinación: Titular: Mtra. Virginia Duarte Cruz; Adjunto: Dr. Francisco Ruíz García -----

Morfológicas: Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo. -----

Fisiológicas: Dra. Rosa María Torres Hernández. -----

Sociomédicas: Dra. Obdulia Texon Fernández. -----

Médico Clínicas: Dr. Néstor Morales Argüelles. -----

Clínico quirúrgicas: Dr. Joiaquín Valerio Ureña. -----

Terminales: Dr. Rafael Ramos Castro. -----

Coordinación de Academias por Área del Conocimiento Quiropráctica: Titular: Dr. Adrián Zarco Corona; Adjunto: Dr. Helaman Saeed López Hernández. -----

Coordinación de Academias por Área del Conocimiento Radiología: Titular: Dra. Amparo Lourdes Malfavón Malpica; Adjunto: Dr. Alfredo Rivera Secchi. -----

Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud: Mtra. Perla Karina Avendaño Trinidad. -----

Comité de Ética: Titular: Dr. José Manuel Reyes Ruíz; Adjunto: Dr. Francisco Ruíz García. -----

Comité de Investigación: Titular: Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar. -----

Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Aninales de Laboratorio (CICUAL): Responsable: Dra. Teresa Espín Iturbe, Adjunto: Dr. Fernando Morán Huerdo. -----

Handwritten signature in blue ink, possibly "Francisco Ruiz Garcia", with a large blue circle around it.

Coordinación de bioética y ética médica en espacios docentes asistenciales: Titular: Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez; Adjunto: Dr. Francisco Ruíz García. -----
Coordinación de Investigación: Dr. Rubén Ruíz Ramos. -----
Coordinación de Especialidades Médicas: Titular: Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo; Adjunto: Dr. Rodolfo Ramón Rodríguez. -----
Coordinación de Calidad Educativa: Titular: Mtra. Virginia Duarte Cruz; Adjunto: Dr. Francisco Ruíz García. -----
Coordinación de Campo Clínico para Clínico Clínico: Titular: Dra. María Cristina Ceballos Vela, Adjunto: Dra. María Fernanda Espinosa de los Monteros Viramontes. -----
Coordinación de convenios: Dra. Rosa María Cuéllar Gutiérrez. -----
Coordinación de Difusión Cultural: Titular: Dra. Luz María del Castillo Reynoso; Adjunto: Dr. Jorge Sempé Minvielle. -----
Coordinador para la Equidad de Género, Interculturalidad e interseccionalidad: Titular: Dr. Amancio Antonio Ábrego Ruíz; Adjunta: Mtra. Samantha de Jesús Ortiz Hernández. -----
Coordinación del Programa de Fortalecimiento Académico (ProFA): Dra. Rosa María Álvarez Santamán. -----
Coordinación de Inclusión Educativa: Titular: Mtra. Ana Isabel Castillo Alarcón; Adjunta: Mtra. Samantha de Jesús Ortiz Hernández. -----
Coordinación de Fondos Federales: Dra. Hilda Guadalupe Preciado. -----
Coordinación de Movilidad e Internacionalización: Titular: Dr. Rubén Cruz Cordero Barberena; Adjunta: Dra. Verónica Torres Medina. -----
Coordinación de Psicopedagogía: Titular: Mtra. Virginia Duarte Cruz; Adjunta: Mtra. Samantha de Jesús Ortiz Hernández. -----
Coordinación de Seguimiento de Egresados: Dr. Alfredo Rivera Secchi. -----
Coordinación de Sustentabilidad: Dra. Maricela Sánchez Domínguez. -----
Coordinación de Vinculación: Dra. Hilda Guadalupe Preciado. -----
Coordinación del Programa de Salud Integral: Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia. -----
Coordinación de Medicina Comunitaria: Dra. Maricela Sánchez Domínguez. -----
Coordinación de Actividades Deportivas: Dr. Arturo Gil Gutiérrez Wong. -----
Coordinación de Enseñanza: Titular: Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo; Adjunto: Dr. Rafael Camacho Morales. -----
Coordinación de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social: Titular: Dr. Rafael Ramos Castro. -----
Coordinación de Laboratorio: Dra. Rosa María Torres Hernández. -----
Coordinación de Sistemas Informáticos: Mtro. Yamil Kayser Alarcón. -----
Coordinación de servicios médicos: Dra. Carmen Elena Castillo Segura. -----
Coordinación de Sesiones Académicas para Integración de Saberes: Dra. Cristina García Franco. ---
Coordinación de simulación quirúrgica: Titular: Dr. Fernando Morán Huerdo; Adjunto: Dr. Abraham Álvarez Rosales. -----
Coordinación de Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo: Titular: Dr. Humberto Hernández Ojeda; Adjuntos: Dr. Jorge Elías Castillo Hernández y Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan. -
Coordinación de Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI): Titular: Dra. Rosa María Cuéllar Gutiérrez; Adjuntos: Mtro. Yamil Kayser Alarcón y Mtro. Moisés Segura Juárez. -----
Coordinación del Centro de Entrenamiento y Evaluación de Habilidades Clínicas (CEEHaC): Titular: Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández; Adjunta: Dra. Hilda Guadalupe Preciado; Operativa: Dra. Rosa Renata Vázquez Álvarez. -----
Coordinación del Centro de Informática Médica: Titular: Dr. Néstor Morales Argüelles; Adjunto: Dr. Christian Alan Acosta terán. -----
Coordinación de la página Web: Titular: Dr. Néstor Morales Argüelles; Adjunto: Dra. Rosa María Cuéllar Gutiérrez. -----

La C. Dra. Rosa María Álvarez Santamán solicita la designación como líderes académicos del periodo 2023 por escrito. -----

Dr. Humberto Hernández Ojeda solicita tomar determinaciones para las asistencias de la comunidad, faltas y justificaciones. -----

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar sugiere apoyarnos con el área de Secretarías. -----

Dr. Humberto Hernández Ojeda comenta que los justificantes de las asistencias quedan de una manera muy ambigua a criterio de los maestros, se requiere estandarizar. Se comentan algunas de las discutidas: asistencias a tutorías, licencias médicas y su procedencia, actividades científicas académicas, comisiones, competencias deportivas, cómo se justificarían esas inasistencias. Sugiere reglamentar esas inasistencias para no perjudicar a nadie. -----

Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez refiere que todas las propuestas están bien, pero hay un estatuto de los Alumnos en donde determina la inasistencia, justificantes de faltas. Primero hay que revisar el estatuto de los alumnos 2008 para identificar con precisión para no perjudicar a nadie. -----

Dra. Luz María del Castillo Reynoso indica, de acuerdo con la ley, que hay que pasar la lista a diario, ya está todo documentado, la Universidad tiene 70 años, hay que comunicar todo con la comunidad estudiantil. -----

Dra. Amparo Lourdes Malfavóm Malpica comenta que el Estatuto de los Alumnos no ampara totalmente porque aunque se tenga el fundamento logran acceder aun con falta. -----

Dr. Arturo Gil Gutiérrez Wong regular las autorizaciones como congresos, eventos culturales, deportivos, entre otros. -----

Dr. Julio César comenta que no existe como tal “un permiso del Director o del Secretario”, se gestionan las solicitudes al comité Pro Mejoras para el recurso, sin embargo, no existe una autorización de una única persona para la asistencia a eventos culturales, deportivos, científicos, artísticos, entre otros. -----

Dr. Fernando Morán Huerdo quiere agregar que está de acuerdo con lo que se ha dicho; en la entrega de la lista mensual no se observa conveniente entrega mensual principalmente por la sustentabilidad, haciendo referencia a las E. E. que sean de uno o dos días a la semana. -----

Dr. Humberto Hernández Ojeda insiste en que los alumnos declaren tener autorización de Dirección y Comité Pro Mejoras. -----

Dra. Maricela Sánchez Domínguez refiere que suele identificar a la comunidad estudiantil que puede tener autorizaciones con base en el desempeño durante el aula, más en la actualidad que es una actividad formativa, esto apoya para la generación de competencias. -----

Dr. Luis Salazar comenta que la ley es muy específica y se hace para interpretar. En cuanto al estatuto de los alumnos o asisten o no asisten a la clase, no existe el retardo. La justificación de la inasistencia sucede para no contabilizar la inasistencia en aras de los porcentajes descritos en la Ley -----

Dra. Rosa Renata Vázquez Álvarez invita a que se envíe un correo de parte de autoridades o del profesor responsable a los maestros en donde se impactará con la falta. La petición específica es informar a los docentes. -----

La Dra. Verónica Torres Medina comenta que no está tipificado la inasistencia por congresos, no significa que no vayan, significa que no existe la autorización descrita en la ley para poder tener inasistencia a los eventos. -----

Dr. Pedro Gutiérrez refiere que el problema es docente – alumnos, pregunta el índice de reprobación por faltas y refiere que no es lo más frecuente, existen pocos reclamos de revisión de la evaluación por inasistencias. Se reitera que hay que tratar bien al estudiante, la solución está en nosotros más que en la autoridad porque esto no es primera vez, ha sucedido a lo largo de la historia de la Facultad. El problema es cuando se van a un congreso y tienen examen parcial. Hay que saber cómo manejar esta situación, eso depende del docente. -----

Dra. Beatriz González Jiménez comunica que la asistencia a tutorías es obligatoria de acuerdo con el Estatuto de los Alumnos 2008. Se han creado estrategias con el apoyo del Consejo Técnico para indicar específicamente para realizar las sesiones de tutorías. Dos horas en turno matutino y dos horas en turnos vespertino para poder atender a la comunidad estudiantil. La Dra., exhorta a que se logren -----

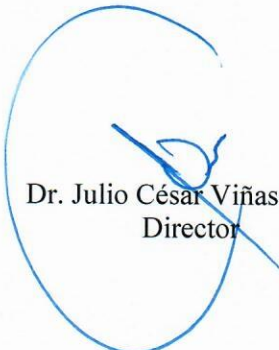
los objetivos cumpliendo con el horario designado para las tutorías, es para ejercer las funciones docentes y el cumplimiento de la tutoría impactando positivamente en la trayectoria escolar de la comunidad estudiantil. -----

Dr. Julio César comenta que se ha tomado como estrategia sin clases, eso no significa que únicamente se den tutorías en ese horario, existe la libertad de hacerlo en cualquier horario del día, se establecen los horarios para dar más facilidades.

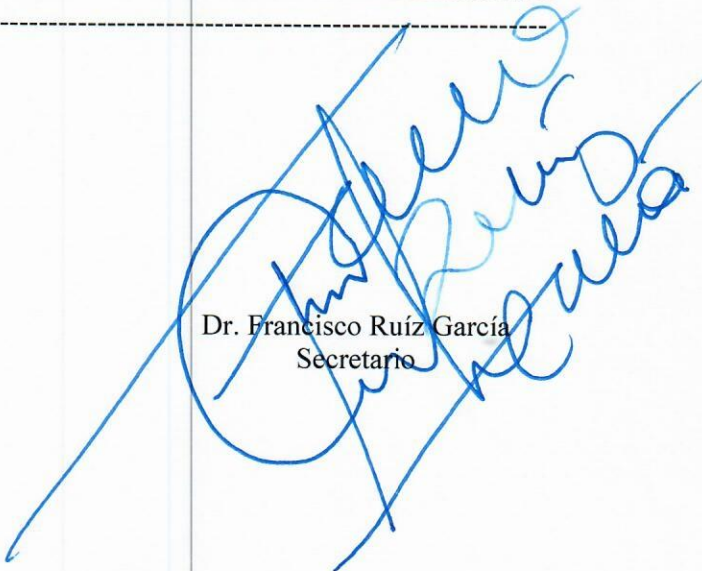
Dra. Rosa Álvarez comenta que maestros que están muy cercanos en el área de los cubículos, en el área de enseñanza, se está fabricando a la carpintería en la parte posterior. Tiene antecedentes de que en una carpintería vuela mucho polvo, hace mucho ruido, no considera que ese espacio sea el ideal para poner la carpintería. Refiere que podría haberse ubicado en otro espacio. Por otro lado, quedamos en una plática que se iba a seguir la construcción de los cubículos de los investigadores. -----

Dr. Julio César comenta que en cuanto a lo cubículos, ya están en la parte final. Se ha ido lento pero se ha continuado, comenta de carpintería que tendrán recubrimiento en las paredes para aislar el ruido

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica siendo las catorce horas del día de su inicio. -----



Dr. Julio César Viñas Dozal
Director



Dr. Francisco Ruíz García
Secretario